Registrada en ficha.



## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de Abril de 2006

Expediente Nº 8216/06

Res. C.D. Nº 143/06

VISTO:

Estas actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ana Tadea Aragón se encuentra comprendida en los términos reglamentarios vigentes en esta Universidad;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, reunido en Comisión en sesión del pasado 19/04/06, ha resuelto solicitar al Consejo Superior el cese de funciones de la citada docente como Profesor Regular con jerarquía de Titular Dedicación Exclusiva del Departamento de Matemática;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior tener por concluidas las funciones de Profesor Regular con jerarquía de Titular Dedicación Exclusiva que desempeñaba la Lic. Ana Tadea Aragón, en el Departamento de Matemática de esta Unidad Académica, de acuerdo a lo expresado en los considerando de la presente.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Lic. Ana Tadea Aragón, al Departamento de Matemática, a la Dirección General de Personal y siga a la Secretaría del Consejo Superior, tal como está previsto en el artículo precedente.

NV

Prof. MARIA ELEMA HIGA SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Clandas Exastas Tabled Ca. English

ing. JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO Facultad de Clencias Exactas